



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Colombia

Para: Todos los interesados

De: Bo Mathiasen
Representante

Asunto: Anuncio de Vacante

Fecha: 12 de julio de 2017

Tengo el agrado de enviar adjunto los términos de referencia para la vacante de:

**TÉCNICO AGROFORESTAL PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, EN EL
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO – DESARROLLO ALTERNATIVO**

Las personas interesadas en esta vacante, deben enviar el Formato P11 que encontrarán en nuestra página web (unodc.org/colombia/es/vacantes), firmado, al correo electrónico talento.humano.co@unodc.org, indicando el cargo y el municipio al cual están aplicando.

Las solicitudes se recibirán hasta el **25 de julio de 2017, 5:30 p.m.**

Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias (ver anexo).

Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia.

Atentamente,

TÉRMINOS DE REFERENCIA TÉCNICO AGROFORESTAL

Duración:	Seis (6) meses
Sede:	Valle del Guamuez, Putumayo
Dedicación:	Tiempo completo
Tipo de Contrato:	Service Contract (SC)
Nivel de Remuneración:	SB-2

CONTEXTO

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) trabaja con los Estados y la sociedad civil para prevenir que las drogas y el delito amenacen la seguridad, la paz y las oportunidades de desarrollo de los ciudadanos. Fomentando la actualización de mejores prácticas internacionales, los aportes consisten en: (1) generar conocimiento sobre la naturaleza, el alcance y las tendencias de la problemática de las drogas y el delito; (2) apoyar la implementación de las convenciones internacionales sobre la materia; (3) orientar políticas y estrategias nacionales de lucha contra las drogas y el delito; (4) desarrollar capacidades nacionales para enfrentar y prevenir la producción, el tráfico, el abuso de drogas y otras manifestaciones del crimen organizado.

En el marco del Programa de Desarrollo Alternativo, se está cooperando con el Programa Global de Políticas de Drogas y Desarrollo – PGPDD- y el Programa Protección de bosque y clima / REDD+ de la GIZ, con el propósito de fortalecer las capacidades territoriales orientadas a la reducción de cultivos ilícitos con enfoque ambiental que propenda por la mitigación de los procesos de deforestación y degradación del bosque, a través de la implementación de proyectos de cambio con énfasis en el desarrollo agropecuario sostenible.

Bajo la supervisión del líder de Componente III y el Supervisor de Campo, el Técnico Agroforestal se encargará de brindar asistencia técnica y capacitaciones durante las fases de concertación, formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos piloto de conservación y desarrollo agropecuario sostenible, orientados al fortalecimiento de las capacidades de gobernanza territorial y forestal que se implementarán en campo con las comunidades rurales más vulnerables en las áreas de intervención establecidas.

RESPONSABILIDADES

1. Brindar asistencia técnica directa a las familias inscritas en los programas de desarrollo alternativo, con el fin de instruir a los beneficiarios en temas técnicos, ambientales referentes al alistamiento de fincas cacaoteras bajo arreglo agroforestal, para la certificación en buenas prácticas agrícolas (BPA).
2. Implementar con las familias metodologías de Diagnóstico Rural Participativo para la caracterización técnica, ambiental, social, económica y organizacional a nivel de finca.
3. Elaborar un (1) documento de diagnóstico técnico, socioeconómico y ambiental por unidad productiva vinculada al proyecto.

4. Elaborar con el apoyo del equipo de trabajo y en concertación con las familias beneficiarias, los planes de inversión por finca con el fin de establecer los proyectos de cambio orientados al alistamiento de fincas para la certificación en BPA.
5. Apoyar en la elaboración de un (1) Plan de Fortalecimiento Socioempresarial para una organización de productores rurales, que dé cuenta de los posibles proyectos sociorganizativos y comerciales a desarrollar, dentro de los cuales se incluya: el análisis del estado actual de la organización en la línea comercial y las estrategias para el fortalecimiento social y empresarial.
6. Promover y verificar en las fincas, el cumplimiento de la aplicación de las buenas prácticas agrícolas y ambientales para el cultivo de cacao.
7. Apoyar en la elaboración de los planes de manejo, planes de fertilización y planes de trazabilidad del proceso de producción para el cultivo de cacao bajo arreglo agroforestal, en cada una de las unidades productivas intervenidas por el proyecto.
8. Identificar en concertación con las familias beneficiarias y la organización de productores rurales, las áreas boscosas estratégicas para la conservación, y generar la caracterización y los acuerdos de conservación por unidad productiva, con el fin de evitar la afectación por deforestación y degradación del recurso forestal.
9. Diseñar e implementar eventos de capacitación dirigidos a comunidades rurales utilizando estrategias pedagógicas, didácticas de transferencia técnica y extensión rural sobre el desarrollo de proyectos productivos, de seguridad alimentaria y de conservación ambiental.
10. Diligenciar las bases de datos y registrar las actividades de las familias beneficiarias, con el fin de certificar el cumplimiento en el marco del programa.
11. Georreferenciar y subir al aplicativo GeoApi C7 los puntos y polígonos de los proyectos productivos y los polígonos de las áreas estratégicas de conservación ambiental.
12. Apoyar y facilitar el seguimiento técnico, financiero, administrativo, operativo y ambiental de las actividades establecidos en los memorandos de acuerdo con la organización de base, mediante la participación de comités, visitas a campo y revisión de información, entre otras actividades, que contribuya al desarrollo del proyecto.
13. Elaborar los informes técnicos de avance y finales que contribuyan al control y seguimiento de los indicadores del proyecto.
14. Llevar a cabo otras actividades relacionadas con su área de especialidad que le sea delegada por el consultor encargado de la intervención.

REQUISITOS MÍNIMOS

- Título técnico o tecnólogo en ciencias agronómicas, agroforestales, agropecuarias, agroambiental, ambiental o afines.
- Experiencia mínima de dos (2) años en actividades productivas bajo arreglos agroforestales y al menos un (1) año de experiencia en trabajo con grupos asociativos, especialmente

brindando asistencia técnica y capacitaciones en la cadena productiva del cacao y en actividades que conlleven a la conservación ambiental.

- Conocimientos en la implementación de buenas prácticas agrícolas BPA, con fines de certificación y en el manejo sostenible del bosque natural y cambio climático.
- Conocimiento en levantamiento de información y en implementación de metodologías de extensión rural individual, organizativa y asociativa, y de diagnóstico participativo.
- Experiencia en formulación, ejecución y seguimiento de proyectos con organizaciones productivas de base.
- Preferiblemente con conocimiento y experiencia laboral en la región del Putumayo.
- Manejo de Windows, office e internet

NORMAS DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Los fondos consignados a las Naciones Unidas y a UNODC para financiar programas de cooperación técnica provienen de los Estados Miembro de las Naciones Unidas y otras entidades públicas y privadas asociadas. Por ello, todas las transacciones llevadas a cabo con dichos fondos deben ser ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública en las Naciones Unidas.

Según el reglamento financiero 101.2 de las Naciones Unidas, todos los funcionarios tienen la obligación de cumplir con la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y con las instrucciones administrativas correspondientes. Todo funcionario que contravenga la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y las instrucciones administrativas correspondientes asumirá la responsabilidad personal por sus acciones y puede ser objeto de medidas disciplinarias que incluyen, pero no se limitan, a la terminación del contrato.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Excelentes habilidades de comunicación, redacción y trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios y multiculturales.
- Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de decisión y asumir sus consecuencias.
- Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.
- Actuar en todo momento con extrema discreción respecto de los documentos, información y materiales propios de UNODC.
- Permanente actitud y comportamiento de cordialidad, compostura, respeto y colaboración con todas las personas y organizaciones con quien interactúa UNODC.

Las competencias organizacionales de Naciones Unidas son la base sobre la cual se construye y fortalece todos los sistemas de Recursos Humanos. Toda persona que aspire a trabajar en UNODC debe contar con los siguientes elementos:

COMPETENCIAS FUNDAMENTALES

Son las habilidades, atributos y comportamientos considerados importantes para todo el personal de las Naciones Unidas, independiente de sus funciones o niveles.

- Profesionalismo
- Transparencia
- Eficiencia

HABILIDADES GENERALES

- Compromiso con las iniciativas de aprendizaje continuo y la voluntad de aprender nuevas habilidades.
- Disponibilidad para trabajar en horarios flexibles.
- Estricta confidencialidad.

COMPETENCIAS GERENCIALES

- Liderazgo
- Visión
- Empoderamiento de los otros
- Construcción de confianza
- Manejo del desempeño